

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2019 01153 00

Obre en autos envío de citatorios para la diligencia de notificación personal al demandado, con resultado negativo (archivos 02, 04 y 08 C. 1, expediente digital).

De otro lado, no se tendrá en cuenta el memorial que se observa en el archivo 06 de esta encuadernación, toda vez que quien lo aporta no funge como apoderado del extremo actor, pues al plenario no se ha arrimado un nuevo poder o la sustitución del obrante a folio 1 del cuaderno principal del expediente físico.

NOTIFÍQUESE

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
Juez

Estado electrónico del 28 de julio de 2021

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno

Juez

Juzgados 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Juzgado Pequeñas Causas

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ecf387d7718f42fd302ba9017880fa94bd472ff4799f040c7fe37406030240a**

Documento generado en 27/07/2021 12:15:10 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>